

EXPDTE. N°: 347/2009 - P.Com

AUTOR: DE REGE Mario

EXTRACTO: A la Dirección Nacional de Vialidad, Vial Rionegrina Sociedad del Estado (ViaRSE) que vería con agrado el pronto inicio de las obras de construcción e iluminación de la rotonda en el cruce de las rutas nacionales n° 3 y n° 251 en San Antonio Oeste y su ensamble con la ruta provincial n° 2 que une esta última con la ruta nacional n° 250.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

CASADEI DI BIASE LAURIENTE PASCUAL ZUAIN RODRIGUEZ
TAMBURRINI ODARDA CORTES BARDEGGIA LAZZARINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Junio de 2009